

REFLEXIONES BIBLIOAMERICANAS

Bibliotecas y sociedades del conocimiento en América Latina

*Robert Endean**

Hace casi cinco lustros, en los ambientes académicos de las universidades latinoamericanas se comenzó a mencionar el surgimiento de una nueva forma de sociedad postindustrial, a la que se nombró “Sociedad del Conocimiento”. Entonces, ya se utilizaba con alguna timidez la expresión “Sociedad de la Información”, misma que cobró renovados bríos con el cambio del milenio, sobre todo por el impulso que le dio la Unesco a la reducción de la brecha digital.

Los académicos de la Bibliotecología se apuraron a indagar sobre el significado de la Sociedad del Conocimiento, así como la posible utilidad y las implicaciones que tendría en su quehacer. Así, hubo conferencias explicativas, traducciones, invitaciones a académicos extranjeros que impartieron otras conferencias explicativas, y muy pronto empezaron francos debates sobre si la Sociedad del Conocimiento sería lo mismo que la Sociedad de la Información, si la segunda antecedería a la primera, si sería más correcto tratar de “Sociedades del Conocimiento” para dar cabida a la pluriculturalidad característica de nuestros países, y así continuaron las inquisitorias sin que cosa alguna se haya resuelto.

Más bien, hasta ahora las reglas del juego han sido dictadas por las agencias internacionales, que como la Unesco se han convertido en heraldos de las tecnologías de la información y la comunicación en nuestras naciones.

No obstante, esos debates aportaron algunos frutos como resultado de sus indagatorias, sobre todo al intentar confrontar el deber ser de la Sociedad del Conocimiento con la naturaleza propia de las regiones latinoamericanas. De esta manera, frente al canon que enfatiza la implantación de una agenda digital nacional, el impulso a la formación de tecnólogos, la necesidad de vincular a las universidades con las empresas, la protección de la propiedad intelectual, el diseño y la implantación de políticas para impulsar la investigación, la innovación

y el desarrollo, así como la motivación, gestión y coordinación por parte del gobierno, la realidad se empeña en aflorar situaciones como las siguientes:

1. **Adjetivación:** Si queremos que la Sociedad del Conocimiento sea justa, democrática y plural, se debe promover la supresión de las asimetrías socioeconómicas, garantizar una amplia inversión en educación, en ciencia y tecnología, establecer prácticas generadoras de conocimiento pertinente, que incorporen y transformen el conocimiento previo, y que sean sensibles a, y dependan de los diferentes contextos culturales, así como fomentar el crecimiento y el aprovechamiento público de los conocimientos, saberes y técnicas tradicionales que se cultivan en muchas regiones, los cuales constituyen fuentes potenciales para la innovación y el desarrollo (México y Brasil).
2. **Diversificación:** No existe una fórmula única y determinista para diseñar una sociedad que genere y utilice la información y el conocimiento de una forma oportuna, eficaz, y óptima (Guatemala).
3. **Mutabilidad:** Lo que hoy formulamos como una estrategia tecnológica exitosa de impacto al desarrollo del país, mañana será necesario modificarse, para contrarrestar las inciertas fuerzas externas que continuamente están afectando las políticas sociales, industriales, públicas o ambientales (Guatemala).
4. **Cambio Cultural:** La transmisión de los conocimientos con un enfoque complejo, puede contribuir en aportar personas con mentalidad de cambio (Guatemala).
5. **Dependencia:** La gran mayoría de las empresas prefiere comprar la tecnología antes que crearla o asumir riesgos en transformaciones tecnológicas. De allí, se desprende el escaso papel que cumple el sector privado

* Maestro en Bibliotecología. Vicepresidente de la Academia Mexicana de Bibliografía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Presidente de la Sección de Políticas de Información de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios.

en la financiación de la investigación y el desarrollo (Colombia y Argentina).

6. **Debilidad:** Las políticas nacionales de ciencia y tecnología no han contado con la fortaleza, los recursos y las capacidades institucionales, como para superar las estrecheces, ni logran un consistente efecto sobre la academia. Además, la débil interacción positiva entre los problemas estructurales y las políticas ha impedido que opere el círculo virtuoso entre el Estado, la universidad y las empresas (Colombia y Argentina).
7. **Descoordinación:** Las políticas de competitividad, innovación, ciencia y tecnología, y conectividad digital han estado descoordinadas al interior del Estado y en su relación con el sector privado, las regiones y la academia (Colombia y Argentina).
8. **Desigualdad:** El aporte de las naciones latinoamericanas al conocimiento no va a ir más allá de las necesidades para la obtención de trabajadores del conocimiento que sean baratos y que transfieran sus saberes e innovaciones al capital nacional e internacional (Colombia).
9. **Emancipación:** No es suficiente quedar en la disponibilidad de datos, equipos, tecnologías, ni reducir la sociedad a su mera dimensión cognitiva. Urge incrementar procesos cognitivos capaces de alcanzar a toda la población, llevando a cada ciudadano a usar los contenidos, a universalizar los bienes simbólicos, y por lo tanto a actuar en la construcción de una nueva sociedad. De esta manera, en la Sociedad del Conocimiento deben considerarse otros conocimientos, otros haceres, otros seres y otros espacios (Brasil y Chile).

Estas nueve situaciones latinoamericanas conforman un ámbito diferenciado en el que también habitan libros, procesos de lectura y bibliotecas. De esta manera, según Catalina Escobar, las bibliotecas públicas enfrentan dos grandes retos, pues hasta ahora los enfoques han sido principalmente en temas de acceso y conectividad, y no en contenidos y apropiación; además, muchos ciudadanos no cuentan con la adecuada orientación y capacitación en el uso de estas nuevas oportunidades para mejorar sus vidas y las de sus comunidades.

Observamos también que cuando el CERLALC le pidió en el año 2008 a León Olivé que escribiera sobre los libros, la lectura y las bibliotecas para la Sociedad del Conocimiento, él anotó que las bibliotecas son herramientas fundamentales para la apropiación, uso, generación y aplicación del conocimiento. Esto es, no sólo lo son como productos ni como artefactos, sino como medios de transmisión de información y sobre todo de apoyo para la transmisión y para la generación de conocimiento.

Esta posición total la acotó señalando que por sí mismos el libro y la biblioteca no son conocimiento, pues éste sólo puede generarse y transmitirse mediante determinadas prácticas sociales, tales como la interpretación. Por esta razón, las bibliotecas, en tanto que son partes constitutivas del conocimiento, deben incorporarse en las distintas prácticas sociales de los diferentes grupos humanos.

Estos grupos serán usuarios de los libros y de las bibliotecas, para la discusión de los problemas y en la propuesta de soluciones, cuando parte de la solución involucre la disponibilidad de libros. Por este motivo, las bibliotecas deben pensarse en relación con los grupos humanos específicos a quienes van dirigidas.

En específico, es de llamar la atención, que sólo hemos encontrado evidencia de que una biblioteca de la región latinoamericana –la Biblioteca Nacional de Perú– está invitada a participar en las políticas, los objetivos, las estrategias y las acciones que se realizan dentro de la Agenda Digital Peruana 2.0. ¿Habrà alguna otra, o sólo ésta ha sido tomada en cuenta para decidir y actuar en materia de la Sociedad del Conocimiento en su nación?

Al momento, no tenemos evidencia de que haya otra biblioteca en una situación parecida a la peruana, ni tampoco sabemos de alguna biblioteca que esté planeando hacer algo para su hipotética participación en la construcción de la Sociedad del Conocimiento en su demarcación. Si lo analizamos, esto es bueno, pues las nueve situaciones diferenciadoras del entorno latinoamericano en materia de Sociedad del Conocimiento están para pensar antes de actuar.



“Jovenes borrados de la etnia cora, en Semana Santa. Nayarit, México”.

Esta fotografía se refiere a un conocimiento tradicional de los coras (México). Se llaman a sí mismos “borrados” por la pintura blanca que se ponen en el cuerpo, con rayas o motas negras. Algunos utilizan máscaras para la ocasión. Son “borrados” porque dejan de ser ellos y se convierten en diablos traviesos, que en los días de Semana Santa pueden realizar toda clase de tropelías.